



Taller Online en Vivo

Ley 21.643 (Ley Karin): Trato Digno y Perspectiva de Género para Jefaturas

Facilitador:

Sergio Celis

Online, 17 y 18 de Diciembre 2024



Taller Online en Vivo (Sincrónico)

Ley 21.643 (Ley Karin): Trato Digno y Perspectiva de Género para Jefaturas.

Sergio Celis

Introducción

La Ley 21.643 (Ley Karin) modifica el Código del Trabajo en temas cruciales como la prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual y la violencia en el trabajo, con un fuerte énfasis en la adopción de medidas que promuevan la igualdad y erradiquen la discriminación con perspectiva de género. Este curso está diseñado para preparar a jefaturas y líderes organizacionales en la correcta aplicación de estas normativas, asegurando un trato respetuoso y digno hacia todos los trabajadores y trabajadoras.

Fundamentación

Con la entrada en vigencia de la Ley 21.643, se establecen nuevas responsabilidades para las jefaturas en la promoción de un ambiente de trabajo libre de violencia y acoso. Es vital que quienes ocupan posiciones de liderazgo comprendan y apliquen estas normativas con un enfoque que no solo evite sanciones, sino que también construya un entorno laboral basado en el respeto, la igualdad y la perspectiva de género.

Dirigido a

Jefaturas, líderes de equipo y cualquier persona en posiciones de autoridad dentro de las organizaciones, que tengan la responsabilidad de velar por el cumplimiento de las normativas laborales y el bienestar de sus equipos.

Objetivo General

Al finalizar el curso, los participantes podrán aplicar correctamente las normativas de la Ley 21.643 (Ley Karin), utilizando conceptos y estrategias psicológicas y socio-laborales para abordar el acoso sexual, laboral y de violencia en el trabajo. Podrán así fomentar un trato respetuoso y digno, y una comunicación con perspectiva de género hacia sus subalternos, mejorando el clima laboral y las relaciones interpersonales en un ambiente seguro e inclusivo.

Objetivos Específicos

- Comprender los principios fundamentales de la Ley 21.643.
- Desarrollar habilidades para fomentar un ambiente laboral respetuoso y libre de acoso.
- Promover la igualdad y la perspectiva de género en la gestión del equipo.
- Implementar estrategias efectivas para la prevención del acoso y la violencia en el trabajo.

Metodología

El taller se llevará a cabo mediante una combinación de exposiciones teóricas, estudios de casos reales y talleres prácticos que permitirán a los participantes poner en práctica las estrategias aprendidas. Además, se fomentará la discusión y el análisis crítico de las situaciones cotidianas a las que se enfrentan las jefaturas en el manejo de sus equipos.

Usted recibirá – en formato digital

- Presentación del Taller en formato PDF.
- Certificado de participación y aprobación del Taller

Certificación

La Política de CIDES Corpotraining para la Certificación es emitir para los participantes 2 tipos alternativos de Certificado (**con verificación en línea**), según se cumplan los siguientes requisitos:

1. Certificado de participación en el curso:

- Para quienes hayan asistido al menos al **75% de la duración total** (horas) establecida para el curso.

2. Certificado de participación y aprobación del curso:

- Para quienes hayan aprobado el Test Final de Conocimientos (obligatorio para participantes con Sence* y voluntario para los demás) con un **57% de las respuestas correctas** y que, al mismo tiempo,
- Hayan asistido al menos al **75% de la duración total** (horas) establecida para el curso.

***Sence** es de uso exclusivo de empresas chilenas para acceder a la franquicia tributaria por capacitar a sus colaboradores.

Programa del Taller

Ley 21.643 (Ley Karin): Trato Digno y Perspectiva de Género para Jefaturas

Módulo 1: Normativas de la Ley 21.643 y Responsabilidades de la Jefatura

- Introducción a la Ley 21.643: Conceptos clave y obligaciones legales.
- Responsabilidad de las jefaturas en la prevención del acoso y la violencia laboral.
- Trato digno y respetuoso: Principios fundamentales.
 - Acoso Sexual: Definiciones, tipos de acoso sexual, consecuencias.
 - Acoso Laboral: Definiciones, tipos de acoso laboral, consecuencias.
 - Violencia en el trabajo: Definiciones, tipos de violencia, consecuencias.
 - Conductas que no clasifican como acoso o violencia según Ley Karin.
 - Riesgos Psicosociales.

Módulo 2: Comunicación Efectiva con Perspectiva de Género

- Comunicación asertiva y respeto en el lugar de trabajo.
- Perspectiva de género en la gestión de equipos.
- Establecer y mantener mecanismos de comunicación efectiva
- Estrategias para la resolución de conflictos y manejo de situaciones difíciles.

Módulo 3: Rol del líder, prevención y liderazgo inclusivo

- Rol de las jefaturas en el seguimiento y resolución de denuncias.
- Mecanismos de protección y confidencialidad.
- Formación y sensibilización del equipo.
- Implementación de políticas inclusivas y equitativas.
- Cómo mantener y/o mejorar el clima laboral.



Nuestro Facilitador **Sergio Celis**

- Psicólogo
- Gerente General de Trades Consulting Group
- Magister en RRHH y RRL
- Diplomado en: Relaciones Laborales, Ingeniería de la Capacitación y Evaluación ROI
- Facilitador internacional certificado por ATD, con más 500 relatorías en Chile y el Extranjero
- Experiencia en cargos de jefatura de RRHH y consultoría estratégica de DO y RRHH realizando evaluaciones de personal, capacitación, asesoría y consultoría a empresas públicas y privadas. Conocimientos en modelos de gestión por competencias, normativas laborales, procedimientos de certificación de calidad, prevención de riesgos y tecnologías de la información.

Información general

TALLER ONLINE: Ley 21.643 (Ley Karin): Trato Digno y Perspectiva de Género para Jefaturas

Fechas	17 y 18 de Diciembre 2024.
Horarios/Sesiones	Martes y Miércoles de 09:00 a 13:00 horas (UTC -3).
Duración total	8 horas totales – 2 sesiones virtuales en vivo de 4 horas c/u.
Chequeo conexión/bienvenida	30 minutos antes de la primera sesión.
Modalidad	Online en Vivo (Sincrónico)
Organismo capacitador	Capacitación y Desarrollo Corporativo SpA. Rut: 77.334.850-2 Certificada NCh 2728:2015 e ISO 9001:2015
Informaciones	Tel.: +569 9320 2663 – Email: contacto@cides.com
Código interno	844/5428
Especificaciones técnicas	- Usualmente a través de Zoom, sin necesidad de descargar ningún programa. Por favor liberar de Firewalls o bloqueos con anticipación.
Cómo unirse a las sesiones:	- Acceso a plataforma de CIDES, restringido a cada uno de los participantes inscritos con acceso personalizado.
Acceso:	

Inscripciones

Deben realizarse por medio de nuestro **FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN** en línea, el que se encuentra en nuestra página web: www.cides.com en el botón del curso correspondiente, o solicítelo a contacto@cides.com o al +569 9320 2663.

PRECIO	CLP Chile	US Dólar
Por participante (Valores exentos de IVA)	\$98.000	US\$125

Consulte por valores para grupos de participantes.

CONDICIONES DE PAGO

- **Contado:** Pago en el período entre que se confirma la realización del curso hasta 3 días hábiles previos al inicio de éste.
- **Para Empresas Clientes (con acuerdo especial):** Pago a 30 días desde la fecha de término del curso, con **Orden de Compra** enviada previamente al inicio del Curso.
- **Para otras empresas:** Consultar por condiciones especiales.

Medios de pago

- Opción **Pago en Línea** (previo al curso). Permite pagos con Tarjeta de Crédito (en pesos chilenos o dólares, al contado o en cuotas), de Débito o Transferencia bancaria. Encontrarás el link en la página web del curso.
- **Transferencias bancarias** ([ver datos en página web](#)).

Notas

1. CIDES se reserva el derecho de suspender o reprogramar la realización del Curso en la eventualidad de que no se alcance al quórum mínimo. A los participantes inscritos y a los responsables de inscripción se les dará aviso con la antelación apropiada (3 días hábiles), salvo fuerza mayor de último momento.
2. Si un inscrito no pudiera participar en el Curso, podrá ser reemplazado por otro participante de su misma empresa. Si esto no fuera posible, el responsable de la inscripción deberá comunicarnos este hecho por escrito (e-mail) con al menos 3 días hábiles de anticipación a su inicio.